

# 18

Fecha de presentación: agosto, 2016  
Fecha de aceptación: septiembre, 2016  
Fecha de publicación: septiembre, 2016

## RESERVA ECOLÓGICA

ARENILLAS: UN POTENCIAL TURÍSTICO EN LA PROVINCIA DE EL ORO

### **ECOLOGICAL RESERVE ARENILLAS, A TOURIST POTENTIAL IN THE EL ORO PROVINCE**

MSc. Aura Rosalía Zhigue Luna<sup>1</sup>

E-mail: [azhigue@umet.edu.ec](mailto:azhigue@umet.edu.ec)

MSc. Gladis Sara Sanmartín Ramón<sup>1</sup>

E-mail: [gsanmartin@umet.edu.ec](mailto:gsanmartin@umet.edu.ec)

Gabriela Elizabeth Zhigue Luna<sup>1</sup>

E-mail: [gabiz0509@hotmail.com](mailto:gabiz0509@hotmail.com)

<sup>1</sup>Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

#### ¿Cómo referenciar este artículo?

Zhigue Luna, A. R., San Martín Ramón, G. S., & Zhigue Luna, G. E. (2016). Reserva ecológica Arenilla: un potencial turístico en la provincia El Oro. Revista *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 8 (3). pp. 135 -140. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

#### RESUMEN

La presente investigación ha tenido como fin destacar el protagonismo en la conservación de la diversidad biológica y la provisión de servicios ambientales, así como el potencial turístico, de una de las áreas protegidas más importantes de la provincia El Oro, considerada un patrimonio biológico nacional y mundial, ubicada al suroccidente del Ecuador: la Reserva Ecológica Arenillas. Además de su potencial turístico, considerada/o un patrimonio biológico nacional y mundial, se caracteriza por proteger ecosistemas secos, donde se encuentra amplia variedad de flora y fauna. (punto y seguido) La iniciativa surge por un proyecto de vinculación, que ha permitido sea visitada la misma. La propuesta se diseña proponiendo un proceso participativo que debe llevarse a cabo entre los diferentes actores- sectores involucrados; fortalece el tejido social y valoriza las tradiciones culturales para integrarlas adecuadamente con las actividades turísticas y toma como prioridad la conservación ambiental integral en todo el territorio. El proyecto está amparado en el paradigma biocéntrico, de enfoque ético, de responsabilidades y valores, donde el hombre sigue siendo dependiente o interdependiente del medio en el que vive, de una manera sostenible.

**Palabras clave:** Turismo sostenible, conservación ambiental, Reserva Ecológica Arenillas.

#### ABSTRACT

This research was aimed to highlight the leading role in the conservation of biological diversity and the provision of environmental services and tourism potential of one of the most important protected areas in the province of El Oro, considered a national and world biological heritage, located at the southwest of Ecuador: the Arenillas Ecological Reserve. In addition to its tourist potential, considered a national and global ecological heritage, it is characterized by the protection of dry ecosystems, where there is wide variety of flora and fauna. The initiative emerges by a linking project which has enabled it to be visited. The methodology used allows an approach from the National Standards as the constitution of 2008 and the national Plan of Good Living. The proposal is designed proposing a participation process among different stakeholders–sectors involved, strengthen the social network and increase the appreciation of cultural tradition to integrate them adequately with tourist activities and assumes as a priority the comprehensive conservation of the territory. The project is under the biocentric paradigm, of ethic approach, of responsibilities and values, where man still is dependent or interdependent of the environment where he lives in a sustainable manner.

**Keywords:** Tourist destination, tourist route, rural tourism, nature, attractions.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo turístico sostenible es uno de los factores que en la actualidad el mundo y sobre todo el Ecuador, apunta como herramienta para mejorar las condiciones económicas de su población, para lo cual el Ministerio de Turismo aplica varios programas, entre los que se pueden citar "VIAJA PRIMERO ECUADOR", previo al inicio de estos procesos se prepara material que identifique los posibles sitios a visitar. Por ello, esta investigación está dirigida a destacar el protagonismo de la Reserva Ecológica Arenillas, en la conservación de la diversidad biológica y la provisión de servicios ambientales, así como su potencial turístico, por medio de las fortalezas naturales, turísticas y ambientales que existe en el lugar, la misma que sirvió como campo de batalla en la guerra de 1941, con el vecino país del Perú, aún se observan en ella las trincheras utilizadas por las fuerzas armadas, para la defensa del territorio nacional, en la actualidad es protagonista para la humanidad, por albergar una gran variedad de flora y fauna endémicas, así como también por proteger bosques secos que incluyen bosques y matorrales, además de bosques de manglar. Luego de estar bajo el amparo de las Fuerzas Armadas desde el 16 de febrero de 1971, con el nombre de "Reserva Militar de El Oro", pasa el 16 de mayo del 2001, mediante acuerdo ministerial No. 001, al nombre de Reserva Ecológica de Arenillas y la incorporan al Patrimonio Nacional de Arcas Naturales Protegidas, localizada en la jurisdicción de la provincia de El Oro, al suroccidente del Ecuador (entre los cantones Arenillas y Huaquillas), con una extensión aproximada de 14.181,7 hectáreas (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente, 2014).

Es fundamental valorar como desde un proyecto de vinculación *Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Estudiantes del Colegio de Bachillerato Juan Montalvo, por medio de una cultura ecológica* surge las posibilidades de integrarse a la sociedad y aportar significativamente al desarrollo local, regional y porque no, al nacional, amparados en el paradigma Biocéntrico que armoniza las características ambientales bajo la responsabilidad del conocimiento, para determinar el aporte a la conservación del medio ambiente, sin descuidar las bondades de la naturaleza en la selección de actividades turísticas que apoyen a un país de manera sustentable y sostenible, bajo el intenso trabajo de los habitantes del sector, tomando a este bien natural como la alternativa de cambio de la matriz productiva, que tanto requieren para mejorar sus condiciones de vida.

La literatura consultada (República del Ecuador. Congreso Nacional, 2004); Ministerio de Turismo, 2015)

ha tenido en cuenta que la información que proporcionan las secretarías de estado como la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Turismo y del Ambiente, que detallan la indudable ascensión del Ecuador en sentido turístico a vista del mundo, señalado como Destino Verde Líder de Sudamérica, lo que agrega al Ecuador, mayores posibilidades de mejorar su actividad económica fomentando el sentido de responsabilidad ante el medio ambiente y su población, a través de un turismo sostenible

De acuerdo con Ministerio del Ambiente, de la República del Ecuador (2014), *"se procura destacar el protagonismo de las áreas protegidas del Ecuador en la conservación de la diversidad biológica y la provisión de servicios ambientales, pero sobre todo el potencial turístico que poseen"*. Para esto el Ecuador dispone de un Sistema Nacional que regula las actividades turísticas que en ellas se planifican, además se propone una gestión evidenciadora de planificación para la consolidación de factores sociales, políticos, culturales, ecológicos y económicos, en donde fluya la sinergia y con ella el fortalecimiento del sector, amparados en el desarrollo del bio conocimiento, que desde las costumbres ancestrales puede aplicar estrategias de acumulación de riqueza, mediante actividades productivas sustentables en un contexto de respeto a los derechos de la naturaleza y de justicia intergeneracional.

## DESARROLLO

Las actividades desarrolladas en el proyecto de vinculación con la comunidad, Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Estudiantes del Colegio de Bachillerato Juan Montalvo, por medio de una Cultura Ecológica, de la carrera de Gestión Empresarial, de la Universidad Metropolitana, sede Machala, han permitido llegar a esta área protegida, poco visitada por la comunidad orense, debido a la ausencia de gestión para mejorar sus condiciones y expandir a la sociedad sus riquezas naturales. Pero es justo recordar que el que llega a este lugar queda marcado por sus encantos. Por lo que se llega a realizar un mayor contacto con los representantes del Ministerio del Ambiente, que actualmente son los responsables de precautelar la seguridad y conservación del lugar, así como, la de motivar a la sociedad a que valoren este recurso natural del que disponen, y más allá, potenciarlo como una fuente de actividad turística sostenible en Arenillas, pues pertenece al Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente, 2004).

Al tomar en cuenta las oportunidades que ofrecen las acciones universitarias para las intervenciones de capacitación y acompañamiento, como parte de actividades

de vinculación con la sociedad en el sector turístico y de la pequeña y mediana empresa, se aprovecha el espacio y el estudio, para detectar las riquezas endémicas de la Reserva Ecológica de Arenillas. Se obtiene como resultado la identificación de las características únicas de su ecosistema, que se deben a que constituye una zona de transición entre el desierto del Perú y el bosque húmedo tropical del Ecuador y se extiende por una estrecha franja en la zona fronteriza. Por sus características alberga especies de flora y fauna exclusivas de este ecosistema, varias de ellas amenazadas y en peligro de extinción local y global, por lo que es considerado como patrimonio biológico nacional y mundial. Por ejemplo, tiene 113 especies de aves y de ellas 55 (30%) son endémicas (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente, 2013).

Una de las mayores particularidades que posee la Reserva, es el bosque de Guayacanes que contiene árboles que datan desde hace 400 años y se ubican a 80 metros sobre el nivel del mar, su florecimiento es un espectáculo deslumbrante, que ocurre una vez al año. Esta riqueza natural está a cargo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas como lo indica el art. 405, de la Constitución de la República: **“que el SNAP, garantiza la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas”** (República del Ecuador, 2008)

Cabe señalar que el encanto de la naturaleza es de interés público según lo expresa Roberto Marcos, director provincial del MAE: En la reserva se disfruta del florecimiento de los guayacanes, esto es sumamente interesante, lo que queremos es preservar este ecosistema que es de mucha ayuda a este sector ya que este sitio es una barrera natural contra la desertificación que proviene del vecino país, algo que se da una vez en el año, durante siete días; aquí podemos encontrar varias especies nativas como el guayacán, el ceibo, el palo santo, son 13.000 mil hectáreas de bosque seco, uno de la más grandes del país y para conservar estos recursos naturales el Ministerio del Ambiente cumple con un estricto control junto a la fiscalía, a fin de prevenir las invasiones o tala de árboles, otorgando incluso sentencias de hasta 8 meses de cárcel y la reforestación, haciendo de esta manera, cumplir con los mandatos de la Constitución en lo referente a los derechos de la naturaleza (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente, 2015).

Basados en el Plan Nacional del Buen Vivir (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013), objetivo 7, que expresa: **“garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global”**, se propone que el área sostenible influya en una actividad recreacional, valorando la conservación de los recursos naturales y culturales, el bienestar local, pero sobre todo sensibilizando por medio de

la educación e interpretación ambiental a los visitantes y gestores de la actividad, que a pesar de los esfuerzos del Programa Aula Verde (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente), en capacitar a los funcionarios que laboran en las áreas protegidas y de las capacitaciones fuera de este programa, no se logra cubrir las expectativas para generar en este lugar la actividad turística como fortalecimiento a las condiciones económicas del lugar y por tanto del país (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

Es importante destacar la labor de la ONU-Ecuador (Organización de Naciones Unidas, 2015b), pues se ha convertido en un factor determinante para la consecución de los objetivos del Buen Vivir, de los que ha priorizado y ubicado en grupos de resultados, cuya estrategia fundamental está direccionada al fortalecimiento de capacidades de las instituciones del Estado, tal es así que en el grupo de resultados número cuatro, se busca la sostenibilidad ambiental, resiliencia y gestión de riesgos y se plantea la propuesta de efecto directo al 2018, que consiste en: Se ha contribuido a fortalecer las capacidades institucionales y ciudadanas para promover los derechos de la naturaleza, para la creación de condiciones para un desarrollo sostenible, y para mejorar la gestión de riesgos frente a los efectos del cambio climático y los desastres de origen natural y antrópico.

El término sostenible se introdujo dentro de la política ambiental, que tendrán que implementar los gobiernos. Tiene como pilar fundamental la participación ciudadana para combatir la carencia de cultura y conciencia ambiental, problemática que se hace más visible en naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo y se ha convertido en el objetivo planetario al que ahora se adhieren prácticamente todos los países (Organización de Naciones Unidas, 2002).

Sentirse parte de la naturaleza, sentir que se es vida dentro de la vida, y que esta tiene una vida propia que nos trasciende, es el Paradigma Biocéntrico, propuesto por Capra (1998), fundamento de esta propuesta ya que convierte al hombre no en protagonista sino en parte del mundo, por lo que le asigna el compromiso de conservar y precautelar la seguridad ambiental, es decir, establecer una relación armónica con la naturaleza.

Los lineamientos estratégicos nacionales de Investigación Ambiental (República del Ecuador. Ministerio del Ambiente, 2015), ayudan a priorizar y planificar la investigación ambiental, para mejorar la calidad del entorno, y fomentar el desarrollo sostenible del buen vivir, por lo que se conservan espacios en donde el medio ambiente sea la inspiración fundamental de la vida, asume que la provincia El Oro pertenece a la Zona de Desarrollo

Planificación 7, conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe y que en esta zona la línea de acción es la transformación de la matriz productiva; se debe considerar en las estrategias de emprendimiento, innovación y desarrollo, la creación de incentivos públicos que consoliden encadenamientos productivos con agregación de valor en los siguientes sectores estratégicos para la zona: turismo, forestal y bio-conocimiento mediante inversiones en infraestructura, así como de la formación de talento humano especializado.

Anuncios como; *Una vez más Ecuador desputa en los World Travel Awards (WTA)* marca reconocida mundialmente como un sello de calidad, (premios Óscar del Turismo), enorgullecen a los ecuatorianos, ya que son el reflejo de los esfuerzos realizados en conjunto por el sector público y privado para convertir al turismo en la primera fuente de ingresos no petroleros de Ecuador. El reconocimiento como Destino Verde Líder de Sudamérica por cuarto año consecutivo, consolida al país como un destino único en la región y el mundo, y evidencia las acciones realizadas en pro de la conservación y cuidado de la naturaleza. Estos galardones, que se entregan cada año en las diferentes categorías, tienen como finalidad reconocer a las empresas turísticas que están superando los límites de la excelencia en la industria de viajes, el turismo y la hospitalidad global, son consecuencia del reconocimiento de votantes de todo el mundo.

Según datos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013), el país ha recibido más de 50 premios en los últimos dos años, tales como: Ecuador, Destino Verde Líder de Sudamérica (2015), Quito, Destino Líder de Sudamérica (2015), Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito; Aeropuerto Líder de Sudamérica, Tren Crucero; Tren de Luján Líder de Sudamérica, Guayaquil; Destino de Viajes de Negocios Líder de Sudamérica, Hotel Plaza Grande de Quito; Hotel Boutique Líder de Sudamérica, genera un alza considerable de entrada de divisas por turismo, de 491 en el 2006 a 1691 (millones de dólares) en el 2015.

Frente a los antecedentes expuestos en este documento, se destaca la posibilidad de convertir a la Reserva Ecológica de Arenillas en uno de los atractivos turísticos más destacados del Ecuador, se toma en cuenta las mejoras que requiere para ofrecer al visitante, confort y deslumbrantes escenarios de encuentro con la naturaleza e historia del sitio, *por lo que es importante destacar el mensaje de Inostroza (2008) "la calidad en el servicio turístico exige que haya una buena calidad de vida en el territorio donde se da la oferta, por lo que es indudable que se debe avanzar en la mejora de las condiciones de vida de la población local para que el visitante tenga una buena experiencia turística"*

La Organización de Naciones Unidas (2015a), expresa *"estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales, señalaron los Estados en la resolución"*.

Reconocen que las iniciativas para poner fin a la pobreza, deben ir de la mano de estrategias que favorecen el crecimiento económico y abordan una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente, dentro de los 17 objetivos que se plantean se toma como referencia el número 15 que busca: *"proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica"*. Este objetivo puede ayudar considerablemente con la iniciativa que tienen de movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

Por lo que, dentro del Plan estratégico del Ministerio de Ambiente (2014) se establece la sostenibilidad biológica, el mantenimiento de los servicios ambientales, el uso sostenible de los recursos naturales, la participación social, a través de ello se propone, implementar lineamientos de gestión importantes para llevar a cabo un proceso de planeación turística en la Reserva Ecológica de Arenillas, basados en la noción de turismo sostenible, con la participación de los pobladores locales, en donde se pueden implementar talleres con la comunidad en general, que conlleven a la consolidación de componentes socio-políticos, culturales, ecológicos y económicos, que deberán gestionarse de manera integral para alcanzar una verdadera sostenibilidad turística en este territorio, aleja del lugar el peligro de las actuales invasiones que ponen en riesgo la protección de nuestro territorio ante el peligro inminente de la zona desértica del Perú, así como también la tala de árboles.

Por todos los antecedentes se han considerado cuatro componentes que destacan como protagonistas a los pobladores del sector para alcanzar junto a ellos, la transformación de la matriz productiva de Arenillas, por medio del ecosistema existente en la Reserva.

En el primer componente, se requiere de un proceso participativo que debe llevarse a cabo entre los diferentes actores y sectores involucrados.

En lo cultural; se plantea fortalecer el tejido social y valorizar las tradiciones culturales para integrarlas adecuadamente con las actividades turísticas de la Reserva.

En lo ecológico; se propone una conservación ambiental integral en todo el territorio y como una obligación de todos los actores y sectores involucrados, incluye también a los turistas, que deben asumir con respeto la oportunidad de vivir encantadoras experiencias.

**En el cuarto componente, se recomienda la generación de más oportunidades y de bienestar general para toda la población local, con el fin de mejorar las condiciones económicas del lugar.**

Propuesta que está amparada en el aporte de Colom (2000) que señala: *“el desarrollo sostenible pretende, al mismo tiempo, aunar un parámetro económico (el desarrollo) con otro de carácter más comportamental y actitudinal (el de sustentabilidad)”*; de manera que *“la sostenibilidad implica equilibrio ecológico, social y económico, lo que, por otra parte, incide, al igual que el desarrollo, en la diferenciación con respecto a políticas que buscan sólo el crecimiento”*. Por tanto, el desarrollo sostenible descansa sobre dos conceptos básicos, en la relación sistémica entre desarrollo y medio ambiente, el de necesidad y el de la limitación [ CITATION Riv97 \l 12298 ].

Para cubrir estas expectativas se debe concretar el desarrollo del bio conocimiento que se debe insertar en la matriz productiva, y en la economía nacional y mundial, mejora así la conservación y sustentabilidad de los bienes naturales, del cual se espera a mediano y largo plazo el crecimiento, particularmente del sector turístico entre otros, garantizando una mejora en la calidad de vida de las personas, de tal manera que se ocasione el disfrute de las relaciones sociales y con la naturaleza.

## CONCLUSIONES

Una vez concluido el proceso de investigación, se pudo detectar las potencialidades que ofrece la Reserva Ecológica Arenillas en lo referente a la conservación de la biodiversidad biológica y la provisión de servicios ambientales, debido a las características endémicas de la flora y fauna existente en esta área protegida, considerada como uno de sus mayores atractivos.

Además estas características, proyecta a la Reserva, como un potencial turístico en la provincia de El Oro, ofrece una alternativa de desarrollo con un auténtico turismo

sostenible, ante el desgaste de los recursos no renovables, por lo que el compromiso de los gestores de esta actividad con la conservación del medio ambiente debe estar fuertemente controlado, de esta manera se cumple con los objetivos y metas que son de carácter integrado e indivisible y que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Capra, F. (1998). *El Punto Crucial: ciencia, sociedad y cultura naciente*. Barcelona: Integral Editorial.
- Colom, A. (2000). Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo. *Barcelona: Octaedro*.
- Inostroza, G., 2008. Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *Gestión Turística*, 10, pp. 77-90. Recuperado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n10/art06.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (2002). Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002. Recuperado de [http://www.cinu.org.mx/prensa/eventos/unctadxi/aconf199d20&c1\\_sp.pdf](http://www.cinu.org.mx/prensa/eventos/unctadxi/aconf199d20&c1_sp.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas. (2015a). Asamblea General de las Naciones Unidas. Plan 2030. Recuperado de <http://www.un.org/pga/70/es/>
- Organización de Naciones Unidas. (2015b). Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en Ecuador 2015-2018. Recuperado de <http://www.un.org.ec/wp-content/uploads/2015/02/MARCO-DE-COOPERACION-NACIONES-UNIDAS-p6.pdf>
- República del Ecuador. Congreso Nacional. (2004). Ley de gestión ambiental, codificación. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>
- República del Ecuador. Ministerio de Turismo. (2007). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo sostenible para Ecuador*. Recuperado de <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2012/03/plandetur.pdf>
- República del Ecuador. Ministerio del Ambiente. (2014). Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador - Subsistema de áreas protegidas privadas. Boletín informativo del proyecto de sostenibilidad financiera de áreas protegidas, 7. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/MAE-Boleti%CC%81n-SOMOS-07-final.pdf>

República del Ecuador. Ministerio del Ambiente. (2015). *Delimitación Física y Desarrollo de Turismo Sostenible en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado*. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/proyecto-pane/>

República del Ecuador. Ministerio del Ambiente. (2015). *Lineamientos Estratégicos Nacionales de Investigación Ambiental – LENIA*. Recuperado de <http://suia.ambiente.gob.ec/noticias1/-/blogs/lineamientos-estrategicos-nacionales-de-investigacion-ambiental-lenia>

República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES. Recuperado de <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

Rivas, D.M. (1997). *Sustentabilidad*. Madrid: Editorial Par-teluz.

